

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

33332 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo número 62/13, correspondiente a doña María Carmen Ruiz Hernández.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar personalmente a doña María Carmen Ruiz Hernández en Sevilla, se le hace saber que con fecha 20/08/2014, por el Director general Gerente del INVIED, se le ha incoado el expediente administrativo de desahucio número 62/13, en relación con la vivienda militar sita en Sevilla, con base en lo dispuesto en el artículo 10.1. letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Decreto 2114/68, de 24 de julio, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la presente publicación.

Madrid, 22 de septiembre de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140047974-1